

para tomar el Agua del con con y baro de esta Merced
de Recado por el n.º de Auntem. adn. Joseph Serrano pa
ra que con Formadore con el que le paso el comandante
permite que la caballeria habrebe en el estado poro, esta
el exmito del Agua por el labador de arriba, o saber la
Volucion del comandante con la Verpuera quediere
alo mes comitaxios que ena darar cuenta a la Villa
para tomar la Realucion que comitaxiere.

Con lo qual se concluyo este cabildo, y lo firmaron los S.ºs. p.ºs.
maior, caballeros heridores concurrentes del Acto, con
el Procurador Sindico, de que yo el n.º de cabildo: on fe

Bernabey

Thom. Ferr. Staney

M. Miguel Maños
y otros

Ornuno

Joseph Zagua

Quadrar

U

Don. Ingh.

Arnon Bellos